

# Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO).

## CONVOCATORIA ABIERTA PARA INVESTIGADORAS

 CENTRO DE INVESTIGACIONES EN OPTICA, A.C.	Adscripción: <b>Dirección de Investigación</b>	Categoría: <b>Investigadora Titular A</b>	Número de Convocatoria: <b>1.CA. DI.08.2023</b>
---	---	--	---

El Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., a través del Departamento de Recursos Humanos invita a todas las personas elegibles, a participar en el proceso de selección para ocupar la plaza vacante de Investigadora Infrarrojo, en el Área de Investigación, en la Dirección de Investigación, en las instalaciones del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., León Gto., conforme a lo siguiente:

<b>PUESTO</b>	<b>NIVEL ACÁDEMICO</b>
Investigadora Infrarrojo	Doctorado

<b>POSGRADO</b>	<b>EXPERIENCIA</b>
Física, óptica, materiales, o similares	NA

<b>CAPACIDADES/COMPETENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño de dispositivos aplicados al infrarrojo</li><li>• Caracterización de materiales</li><li>• Metrología óptica</li><li>• Diseño óptico</li></ul>
<b>OBJETIVO PRINCIPAL</b>
Diseño, fabricación y caracterización de sensores y sistemas ópticos mediante tecnologías de infrarrojo.

<b>FUNCIONES PRINCIPALES</b>	
1 Diseñar, fabricar y caracterizar prototipos relacionados con aplicaciones en el infrarrojo	4 Impartir cursos prácticos en la industria 5 Participar en la realización de servicios a la industria

2 Registrar invenciones ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, IMPI	6 Realizar investigación original en la forma de publicaciones científicas.
3 Participar como responsable de proyectos con las empresas	7 Formar estudiantes.
	8 Las que su jefa(e) inmediata(o) le asigne.

CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA DESEABLE EN:	REQUISITOS OBLIGATORIOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de sistemas ópticos en el infrarrojo</li> <li>• Diseño y fabricación de películas delgadas</li> <li>• Técnicas de metrología óptica: interferometría, holografía, deflexión de rayos y OCT.</li> <li>• Materiales para el infrarrojo.</li> <li>• Sensores.</li> </ul>	<p><b>(1) Tener el grado de doctora</b></p> <p><b>(2)</b> Ser autora de al menos seis publicaciones con arbitraje, sobre trabajos de investigación, originales y relevantes, en revistas de circulación internacional indexadas al Science Citation Index, debiendo ser primera o única autora en por lo menos tres (3) de ellas;</p> <p><b>(3)</b> Haber dirigido como mínimo una (1) tesis de maestría o dos (2) tesis de licenciatura. Este requisito puede ser superado si la candidata presenta dos (2) publicaciones arbitradas adicionales, en donde aparezca como primer o único autor;</p> <p><b>(4)</b> Haber impartido al menos dos (2) cursos de nivel licenciatura o superior.</p> <p><b>(5)</b> Contar con al menos (2) publicaciones de artículos de divulgación de la ciencia o dos (2) artículos en extenso en conferencias internacionales;</p> <p><b>(6)</b> Haber contribuido a la innovación en la generación de un nuevo producto, diseño, proceso, servicios, método u organización o añadido valor a los existentes.</p>

Las solicitudes deberán contar con la siguiente información: (documentos en PDF):

- Currículum firmado.
- Carta de intención mediante la cual exponga los motivos profesionales para solicitar el puesto.
- Kardex de calificaciones.
- Dos cartas de recomendación recientes (no mayor a dos meses anteriores a la fecha de la convocatoria).
- Carta de motivos para ingresar al CIO.

**Fecha de entrevista:** se informará directamente a las candidatas

Contacto y recepción de documentos:

Contacto:	<b>Silvia Lissette Cisneros Loanos</b> Departamento de Recursos humanos Correo electrónico: convocatorias@cio.mx Teléfono: (477)441-42-00 Extensión: 347
Fecha límite para recepción de documentos:	Julio 31, 2023
Condiciones especiales:	Los documentos deberán ser enviados de manera digital en un solo archivo PDF a la dirección de correo electrónico del contacto, siendo el asunto el número de Convocatoria.  Las participantes que no envíen su documentación de esta manera, no serán tomadas en cuenta para continuar en el proceso de selección.  Ejemplo nombre del archivo: 1.CA.RH01.2023_María_Rodríguez_López (Número de la convocatoria, nombre apellidos paterno y materno)

Fecha de publicación: 28 de junio de 2023

**DECLARACIÓN PROIGUALDAD:**

En el CIO no solicitamos examen de embarazo ni de laboratorios para detectar el virus del VIH o cualquiera de transmisión sexual, y no solicitamos ningún tipo de pago para ser considerado en nuestros procesos de selección y contratación.

En el CIO nuestro compromiso es ofrecer igualdad de oportunidades laborales, las decisiones de contratación se toman sin distinción de raza o etnia, color o religión, nacionalidad, sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, discapacidad, estatus de veterano protegido o alguna otra característica protegida por la ley.

La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en su Artículo 5, establece que no se considerarán discriminatorias las acciones afirmativas que tengan por efecto promover la igualdad real de oportunidades de las personas o grupo. Asimismo, señala que tampoco será juzgada como discriminatoria la distinción basada en criterios razonables, proporcionales y objetivos cuya finalidad no sea el menoscabo de derechos. Dicho ordenamiento en su artículo 15 bis establece que cada uno de los poderes públicos federales y aquellas instituciones que estén bajo su regulación o competencia, están obligados a realizar las medidas de nivelación, las medidas de inclusión y las acciones afirmativas necesarias para garantizar a toda persona la igualdad real de oportunidades y el derecho a la no discriminación. La adopción de estas medidas forma parte de la perspectiva antidiscriminatoria, la cual debe ser incorporada de manera transversal y progresiva en el quehacer público, y de manera particular en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas que lleven a cabo cada uno de los poderes públicos federales.